



MERCOSUR/GCI-Ext/ACTA Nº 07/24

XIX REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Se realizó el día 23 de octubre de 2024, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la XIX Reunión Extraordinaria del Grupo de Cooperación Internacional (GCI), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como Anexo I.

La Agenda de la Reunión consta como Anexo II.

El Resumen del Acta consta como Anexo III.

Durante la reunión, fueron tratados los siguientes temas:

1. PRIORIDADES DE LA PPTU

1.1. Evento de visibilización de la cooperación en el MERCOSUR

En seguimiento a lo acordado en la última reunión del GCI, la PPTU recordó que el pasado 2 de octubre de 2024 remitió por correo electrónico la Nota Conceptual y Ficha Técnica con la propuesta de evento a ser realizado en Montevideo para visibilizar las oportunidades y desafíos de la cooperación en el MERCOSUR (Anexo V). Adicionalmente, informó que está trabajando en la coordinación del apoyo de un socio cooperante para su realización.

Las delegaciones de Argentina, Brasil y Paraguay intercambiaron comentarios sobre la propuesta y reiteraron la relevancia de este tipo de iniciativas para dar a conocer la cooperación en el MERCOSUR a potenciales socios, al tiempo que se comprometieron a remitir sus observaciones a la brevedad posible.

1.2. Fortalecimiento de la Plataforma MERCOSUR de Formación – Curso sobre Cooperación Internacional

Las delegaciones consideraron la propuesta de la PPTU relativa al diseño de un Curso sobre Cooperación Internacional, presentada por la PPTU en la última reunión (Anexo IV – RESERVADO del Acta N° 06/24 del GCI), con el objetivo de incluirla en la oferta de la Plataforma MERCOSUR de Formación.



Al respecto, la PPTU solicitó a las delegaciones que envíen sus observaciones por escrito a la mayor brevedad posible, con el propósito de avanzar en la primera etapa de aprobación de los contenidos del curso durante el presente semestre.

2. SEGUIMIENTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL GCI

2.1. Proyecto del SGT Nº 10: "Marco Regional de Cualificaciones (MRC) conjuntamente con los Ministerios de Trabajo y Educación"

La PPTU informó que la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) – Oficina Uruguay, envió el 7 de octubre de 2024 una comunicación en la que manifestó su disposición para colaborar en la logística de implementación y desarrollo del proyecto.

Por su parte, la delegación de Argentina se comprometió a contactar a la Oficina Regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para América del Sur, con sede en Buenos Aires, con el fin de explorar la posibilidad de contar con su apoyo en la implementación del proyecto.

2.2. Proyecto del SGT Nº 10: "Campaña de Prevención del trabajo forzoso y la trata de personas con fines de explotación laboral".

La PPTU informó que la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) — Oficina Uruguay, envió el 7 de octubre de 2024 una comunicación en la que manifestó su disposición para colaborar en la logística de implementación y desarrollo del proyecto.

La delegación de Brasil informó que la semana pasada se celebró una reunión entre la ABC/MRE y representantes del SGT N° 10, con el propósito de avanzar en la elaboración de los Términos de Referencia para la contratación de la agencia que ejecutará la primera actividad del proyecto.

Las delegaciones expresaron el agradecimiento a la delegación de Brasil por el financiamiento de esta iniciativa, en el marco de la Resolución GMC Nº 23/23.

3. RENOVACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR) Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Las delegaciones consideraron la propuesta de Adenda y renovación del Acuerdo Marco de Cooperación entre el MERCOSUR e IICA, aprobada por la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) en su X reunión extraordinaria realizada el 4 de octubre de 2024.

El GCI aprobó el Proyecto de Resolución N° 03/24 y lo elevó a consideración del Grupo Mercado Común (Anexo IV).

4. PROYECTO DEL CISM: "JUVENTUDES Y FRONTERAS EN EL MERCOSUR: ¿CÓMO ES CRECER EN LA FRONTERA? ASEGURANDO QUE CADA JOVEN ALCANCE SU PLENO DESARROLLO - SEGUNDA FASE – AMPLIAR FRONTERAS Y ACELERAR LAS ACCIONES"

La delegación de Argentina informó que el 18 de octubre de 2024 envió por correo electrónico algunos comentarios sobre el Perfil de Proyecto remitido por el Consejo del Instituto Social del MERCOSUR (CISM), con énfasis en la estructura de gestión del proyecto y su sostenibilidad, entre otros aspectos.

La PPTU se comprometió a enviar a la brevedad posible una versión revisada del Perfil de Proyecto que incorpore los aspectos señalados por la delegación de Argentina.

5. PROPUESTA DE MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR) Y EL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)

La delegación de Argentina informó que remitió por correo electrónico el día 18 de octubre de 2024 una versión revisada de la propuesta de Memorando de Entendimiento entre el MERCOSUR y UNFPA. No obstante, señaló que aún mantiene consultas internas sobre el referido Memorando.

Las delegaciones de Brasil, Paraguay y Uruguay manifestaron su conformidad con los comentarios remitidos por Argentina, y aguardan los resultados de las consultas adicionales para avanzar en la aprobación de este Memorando a la brevedad posible, teniendo especial consideración en los plazos de la disponibilidad de los recursos financieros ofrecidos por UNFPA.

6. PROPUESTA DE MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR) Y EL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA)

La delegación de Argentina informó que remitió por correo electrónico el día 18 de octubre de 2024 una versión revisada de la propuesta de Memorando de Entendimiento entre el MERCOSUR y FONPLATA.

Las delegaciones de Brasil, Paraguay y Uruguay manifestaron su conformidad con los comentarios remitidos por Argentina.

El GCI aprobó el Proyecto de Resolución N° 04/24 y lo elevó a consideración del Grupo Mercado Común (Anexo IV).

7. OTROS

7.1. Despedida de María Fernanda Jakubow de la Coordinación Nacional de Argentina

El GCI agradeció la labor de María Fernanda Jakubow durante su extensa trayectoria en la delegación de Argentina, destacando su amplia experiencia en el Grupo, así como sus aportes en la elaboración e implementación de la Política de Cooperación Internacional del MERCOSUR.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del GCI tendrá lugar en una fecha a definir.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Proyectos de Resolución N° 03/24 y 04/24 elevados al GMC
Anexo V	Nota Conceptual y Ficha Técnica sobre el evento para visibilizar las oportunidades y desafíos de la cooperación en el MERCOSUR

Por la Delegación de Argentina

Mateo Estrémé

Por la pelegación de Paraguay

Maha Duarte

Por la Delegación de Brasíl José Claudio Klein

Por la Delegación de Uruguay Santiago Montalbán